



**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**  
**Universidad del Perú, Decana de América**  
**FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA**  
[ep.veterinaria@unmsm.edu.pe](mailto:ep.veterinaria@unmsm.edu.pe)



Firmado digitalmente por RAMOS  
DELGADO Daphne Doris FAU  
20148092282 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 21.09.2020 10:40:46 -05:00

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0148 -EPMV/FMV-2020**  
San Borja, 21 de setiembre del 2020

Visto, Oficio N° 033-IVITA/FMV-2020 de fecha 15 de setiembre de 2020, presentado por el Dr. Lenin Maturrano Hernández, Director General de IVITA, sobre la aprobación del Formato de Trabajo de Investigación Documentaria para optar el Grado de Bachiller en Medicina Veterinaria.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Ley N° 30220 – Ley Universitaria, de fecha 09 de julio de 2014, se dispone que para la obtención del Grado Académico de Bachiller se requiere haber aprobado un Trabajo de Investigación.

Que, mediante el Estatuto de la UNMSM, de fecha 06 de junio de 2016, se dispone que para obtener el Grado de Académico de Bachiller se requiere haber aprobado los estudios de pregrado, haber realizado un Trabajo de Investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia el inglés, o una lengua nativa.

Que, mediante Resolución del Consejo Directivo N° 033-2016-SUNEDU, de fecha 06 de setiembre de 2016, aprueban Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales - RENATI.

Que, mediante Decreto Supremo N° 016-2015-MINEDU, de fecha 25 de setiembre de 2015, aprueban la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

Que, mediante Resolución N° 04305-R-2018, de fecha 16 de julio del 2018, aprueban Procedimiento para la evaluación de la originalidad de los documentos de investigación conducentes a grados o títulos de la UNMSM.

Que, mediante Resolución N° 00584-R-2019, de fecha 05 de febrero del 2019, aprueban modificación de Directiva para el depósito de documentos de Grado y Títulos en CYBERTESIS de la UNMSM.

Que, la Directora de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria, solicita al Comité de Gestión de la Escuela Profesional, la aprobación del Formato de Trabajo de Investigación Documentaria para optar el Grado de Bachiller en Medicina Veterinaria.

Que, la Directora de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria, está facultada para la emisión de la Resolución Directoral que acredita la presente.

**SE RESUELVE:**

1. Propone aprobar el Formato de Trabajo de Investigación Documentaria para optar el Grado de Bachiller en Medicina Veterinaria.
2. Elevar la presente Resolución Directoral al Decanato de la Facultad de Medicina Veterinaria, de la Universidad Mayor de San Marcos para su aprobación.

**Dra. Daphne Ramos Delgado**  
**Directora EPMV**

# Proyecto de Trabajo de Investigación Documentaria para optar el Grado de Bachiller en Medicina Veterinaria

## Datos generales

- Título del proyecto
- Facultad / Escuela Profesional
- Área de investigación<sup>1</sup>
- Programa y Línea de investigación<sup>1</sup>
- Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)<sup>2</sup>
- Código OCDE<sup>3</sup>
- Lugar de ejecución
- Nombre y apellidos del estudiante
- Nombre y apellidos del asesor
- Grupo de investigación

## Descripción del proyecto del trabajo de investigación (TI)

- Resumen del proyecto (máximo 250 palabras)
- Planteamiento del problema de investigación (máximo 300 palabras)  
(Delimite el problema describiendo brevemente cómo surge, a quiénes afecta y qué se ha hecho para tratar de solucionarlo.)
- Justificación de la investigación (máximo 200 palabras)  
(Justifique su investigación en términos de las consecuencias del problema, de las limitaciones de las anteriores soluciones y de las ventajas e impacto de su propuesta de solución. Si lo considera conveniente puede incorporar este ítem dentro del anterior)
- Estado del arte (máximo de 2000 palabras)  
(Ejecute una breve revisión de literatura acerca de (i) el nivel de comprensión que se tiene del problema de investigación, (ii) de las brechas de conocimientos y vacíos de información en relación al problema, incluyendo las limitaciones de los anteriores intentos por solucionarlo, y (iii) fundamentación teórica e hipótesis interpretativas que permiten la propuesta propia de solución al problema.)
- Objetivos (General y específicos) (máximo 50 palabras c/u)  
(Plantee el objetivo general y los objetivos específicos de la investigación documental en términos del conocimiento alcanzado sobre el problema de investigación y su propuesta de solución<sup>4</sup>.)
- Metodología (máximo 2500 palabras)  
(Describa (i) estructura y organización del documento de investigación; (ii) estrategias para la identificación, acceso y recuperación de información publicada y no publicada (p.ej. uso de descriptores, palabras claves, repositorios, motores de búsqueda, publicaciones seminales, búsqueda forward, backward); (iii) estrategias para la clasificación, lectura crítica y registro de

---

<sup>1</sup> Áreas, Programas y Líneas de Investigación (RR 17-R-14)

<sup>2</sup> Objetivos del Desarrollo Sostenible: [https://www.un.org/ga/search/view\\_doc.asp?symbol=A/RES/70/1&Lang=S](https://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/70/1&Lang=S)

<sup>3</sup> Código OCDE: <http://purl.org/pe-repo/ocde/ford>

<sup>4</sup> Ejemplo: General: Recuperar, organizar y presentar el conocimiento existente sobre el potencial del uso de n-alcanos para estimar la composición de la dieta de alpacas en pastoreo. Específicos: (i) Documentar los antecedentes y el estado actual del conocimiento sobre el uso de n-alcanos en la estimación de la composición de la dieta de herbívoros en pastoreo. (ii) Documentar el potencial del uso de n-alcanos para estimar la composición botánica de la dieta de alpacas en pastoreo.

información a partir de las publicaciones; (iv) manejo de citas y bibliografía (p.ej. uso de gestores bibliográficos.))

- Cronograma de actividades (mensual, por un periodo máximo de 6 meses)
- Referencias bibliográficas
- Anexos (de ser el caso)

### **Financiamiento**

- Presupuesto (ordenado de acuerdo con las partidas)
- Justificación de la solicitud de financiamiento (máximo 150 palabras por cada partida solicitada)
- Otras fuentes y montos de financiamiento